



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta

Estado No. 38 De Miércoles, 23 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001405300220160003500	Ejecutivo Singular	Higinio Camacho	Jorge Andres Chiquillo Fontalvo, Nurys Heyby Duran Hernandez	22/03/2022	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por El Juzgado Tercero Civil Del Circuito De Santa Marta, En Decisión Proferida El Veintiséis (26) De Julio De Dos Mil Veintiuno (2021), Por Medio Del Cual Se Revocó El Auto Proferido El (Cinco) 5 De Febrero De Dos Mil Veintiuno (2021) En Esta Instancia

Número de Registros: 22

En la fecha miércoles, 23 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA YOLIMA VERA RAMIREZ

Secretaría

Código de Verificación

953120ea-ffef-4972-b33c-d4197ba1d6d9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta

Estado No. 38 De Miércoles, 23 De Marzo De 2022



47001405300220220009900	Procesos Ejecutivos	Alfredo Antonio Pupo Gomez	Orfelina Mercedes Castro Ruiiz, Karen Maria Bojatto Bolaño	22/03/2022	Auto Decide - Rechazar La Presente Demanda Ejecutiva, Como Consecuencia De Lo Anterior, Una Vez Ejecutoriado El Presente Proveído, Por Secretaría Remítase La Demanda Y Sus Anexos A Los Juzgados De Pequeñas Causas Y Competencia Múltiple De Esta Ciudad.
47001405300220170053500	Procesos Ejecutivos	Banco Bancolombia Sa	Fidiers Gilvanis Mier Luna, Yhojam Euclides Mier Luna	22/03/2022	Auto Decide - Relevar Del Cargo Al Secuestre Saul Kligman Cervantes - Se Ordena Al Secuestre Señor Saul Kligman Cervantes, Para Que En El Término De Ocho (08) Días Siguietes A La Notificación Del Presente Proveído, Proceda A La Entrega Al Nuevo

Número de Registros: 22

En la fecha miércoles, 23 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA YOLIMA VERA RAMIREZ

Secretaría

Código de Verificación

953120ea-ffef-4972-b33c-d4197ba1d6d9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta

Estado No. 38 De Miércoles, 23 De Marzo De 2022



Secuestre Designado En Este Asunto De Los Bienes Que Se Le Hayan Confiado La Custodia Y Administración, Es Decir, El Bien Inmueble Identificado Con Matricula Inmobiliaria N 080-19277 De La Oficina De Registro De Instrumentos Públicos De Esta Ciudad, Y Rinda Un Informe De Su Gestión - Señalese El Equivalente A 10 Salarios Mínimos Legales Diarios Vigentes, Es Decir, La Suma De Trescientos Treinta Y Tres Mil Trescientos Treinta Y Tres Pesos (333.333), Como Honorarios Definitivos Al Auxiliar De La Justicia Secuestre Saul Kligman

Número de Registros: 22

En la fecha miércoles, 23 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA YOLIMA VERA RAMIREZ

Secretaría

Código de Verificación

953120ea-ffef-4972-b33c-d4197ba1d6d9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta

Estado No. 38 De Miércoles, 23 De Marzo De 2022



					Cervantes - Designese Como Secuestre A La Asociacion Internacional De Ingenieros, Consultores Y Productores Agropecuarios - No Acceder A La Solicitud Elevada Por El Extremo Activo, Consistente En Fijar Fecha Para Llevar A Cabo Diligencia Remate Sobre El Bien Inmueble Objeto De Cautela,
47001405300220180004700	Procesos Ejecutivos	Banco Bancolombia Sa	Roberto De Jesus Ramirez Vasquez	22/03/2022	Auto Decide - Abstenerse De Darle Trámite A La Solicitud Elevada Por La Sociedad Central De Inversiones S.A.

Número de Registros: 22

En la fecha miércoles, 23 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA YOLIMA VERA RAMIREZ

Secretaría

Código de Verificación

953120ea-ffef-4972-b33c-d4197ba1d6d9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta

Estado No. 38 De Miércoles, 23 De Marzo De 2022



47001405300220190047400	Procesos Ejecutivos	Banco Bancolombia Sa	William Andres Rodriguez Quintero, Lilibeth Londoño Herrera	22/03/2022	Auto Decide - Negar La Solicitud Elevada Por El Extremo Activo - Decretar La Suspensión Del Presente Asunto, En Virtud De La Aceptación De La Solicitud De Negociación De Deudas Elevado Por El Ejecutado Señor Wilman Andres Rodriguez Quintero Ante El Centro De Conciliación Arbitraje Y Amigable Conciliación De La Fundación Liborio Mejía, Manteniendo La Suspensión Respecto A Todos Los Demandados Señora Lilibet Londoño Herrera Y Señor Wilman Andres Rodriguez Quintero - Ordenar El Levantamiento De La Medida Cautelar Decretada En Este Asunto
-------------------------	---------------------	----------------------	---	------------	--

Número de Registros: 22

En la fecha miércoles, 23 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA YOLIMA VERA RAMIREZ

Secretaría

Código de Verificación

953120ea-ffef-4972-b33c-d4197ba1d6d9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta

Estado No. 38 De Miércoles, 23 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001405300220200006000	Procesos Ejecutivos	Banco Bbva Colombia	Ines Cecilia Cabana De Cormane	22/03/2022	Auto Decide - Declarar Terminado El Presente Proceso Ejecutivo, Por La Cancelación De Las Cuotas En Mora Del Pagaré N 00130747969600186203
47001405300220180035200	Procesos Ejecutivos	Banco Davivienda S.A	Jose Donald Acosta Bruges	22/03/2022	Auto Decide - Abstenerse De Darle Trámite A La Solicitud Elevada Por La Sociedad Central De Inversiones S.A.
47001405300220210006700	Procesos Ejecutivos	Banco De Bogota	Pedro Javier Quinto De Luque	22/03/2022	Auto Decide - Seguir Adelante Con La Ejecución En Los Términos Señalados En La Orden De Apremio De Fecha 24 De Febrero De 2021.

Número de Registros: 22

En la fecha miércoles, 23 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA YOLIMA VERA RAMIREZ

Secretaría

Código de Verificación

953120ea-ffef-4972-b33c-d4197ba1d6d9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta

Estado No. 38 De Miércoles, 23 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001405300220190021400	Procesos Ejecutivos	Banco Popular Sa	Cecilia Elena Esmeral Ariña	22/03/2022	Auto Decide - Acéptese La Renuncia Presentada Por La Dra. Martha Lucia Quintero Infante Del Poder Otorgado Por La Parte Demandante Banco Popular S.A.
47001405300220190022600	Procesos Ejecutivos	Banco Popular Sa	Jairo Alberto Peña Caro	22/03/2022	Auto Decide - Acéptese La Renuncia Presentada Por La Dra. Claudia Patricia Gomez Martinez Del Poder Otorgado Por La Parte Demandante Banco Popular S.A.,

Número de Registros: 22

En la fecha miércoles, 23 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA YOLIMA VERA RAMIREZ

Secretaría

Código de Verificación

953120ea-ffef-4972-b33c-d4197ba1d6d9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta

Estado No. 38 De Miércoles, 23 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001405300220210023000	Procesos Ejecutivos	Banco Popular Sa	Oswaldo Carrillo Ospino	22/03/2022	Auto Decide - Poner En Conocimiento A Los Extremos De La Litis Los Escritos Aportados El 05,10, 16 Y 23 De Noviembre De 2021, 09 De Diciembre De 2021 Y 25 De Enero De 2022, Proveniente Del Banco De Occidente, Bbva, Banco Caja Social, Bancolombia, Banco De Bogotá, Banco Agrario, Banco Colpatría Y Banco Davivienda, Respectivamente

Número de Registros: 22

En la fecha miércoles, 23 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA YOLIMA VERA RAMIREZ

Secretaría

Código de Verificación

953120ea-ffef-4972-b33c-d4197ba1d6d9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta

Estado No. 38 De Miércoles, 23 De Marzo De 2022



47001405300220210023000	Procesos Ejecutivos	Banco Popular Sa	Oswaldo Carrillo Ospino	22/03/2022	Auto Decide - Seguir Adelante Con La Ejecución En Los Términos Señalados En La Orden De Apremio De Fecha 02 De Junio De 2021.
47001405300220210033800	Procesos Ejecutivos	Banco Popular Sa	Roquelina Esther Yanes De Varela	22/03/2022	Auto Decide - Poner En Conocimiento A Los Extremos De La Litis Los Escritos Aportados El 08, 13, 15, 23 Y 26 De Octubre De 2021, Proveniente Del Banco De Occidente, Banco Gnb Sudameris, Banco Pichincha, Banco Bogotá, Bancolombia Y Banco Agrario, Respectivamente
47001405300220210032500	Procesos Ejecutivos	Bancolombia S. A	Jorge Pachano Olmos	22/03/2022	Auto Decide - Dejar Sin Efecto El Acto De Notificación Efectuado Al Demandado Señor Jorge

Número de Registros: 22

En la fecha miércoles, 23 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA YOLIMA VERA RAMIREZ

Secretaría

Código de Verificación

953120ea-ffef-4972-b33c-d4197ba1d6d9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta

Estado No. 38 De Miércoles, 23 De Marzo De 2022



Luis Pachano Olmos - - No
Acceder A La Solicitud
Elevada Por El Extremo
Activo, Consistente En
Ordenar Seguir Adelante
La Presente Ejecución -
Requíerese A La Parte
Demandante Para Que,
Dentro Del Término De 30
Días Siguiendo A La
Notificación Por Estado De
Esta Providencia, Realice
Las Diligencias De
Notificación Del
Mandamiento De Pago A
La Parte Ejecutada Señor
Jorge Luis Pachano Olmos,
- Comisionese Para La
Diligencia De Secuestro
Del Bien Inmueble
Identificado Con La
Matricula Inmobiliaria 080-
142698, De Propiedad Del

Número de Registros: 22

En la fecha miércoles, 23 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA YOLIMA VERA RAMIREZ

Secretaría

Código de Verificación

953120ea-ffef-4972-b33c-d4197ba1d6d9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta

Estado No. 38 De Miércoles, 23 De Marzo De 2022



					Demandado Jorge Luis Pachano Olmos
47001405300220210015700	Procesos Ejecutivos	Cooperativa De Educadores Del Magdalena Coedumag	Benjamín Fajardo Duran, Samir Alfonso Suarez Jimeno	22/03/2022	Auto Decide - Poner En Conocimiento A Los Extremos De La Litis Los Escritos Aportados El 19 Y 22 De Octubre De 2021, Proveniente Del Consorcio Fopep Y Fiduciaria La Previsora, Respectivamente
47001405300220210015700	Procesos Ejecutivos	Cooperativa De Educadores Del Magdalena Coedumag	Benjamín Fajardo Duran, Samir Alfonso Suarez Jimeno	22/03/2022	Auto Decide - Requierase A La Parte Demandante Para Que, Dentro Del Término De 30 Días Siguiendo A La Notificación Por Estado De Esta Providencia, Realice Las Diligencias De Notificación Del Mandamiento De Pago A La Parte Ejecutada Señor

Número de Registros: 22

En la fecha miércoles, 23 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA YOLIMA VERA RAMIREZ

Secretaría

Código de Verificación

953120ea-ffef-4972-b33c-d4197ba1d6d9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta

Estado No. 38 De Miércoles, 23 De Marzo De 2022



				Benjamín Fajardo Durán Y Señor Samir Alfonso Suárez Jimeno - Aceptar La Sustitución Que Efectúa El Dr. Eliecer Jose Gomez Cardenas, Apoderado Del Extremo Activo, Del Poder A Él Conferido En Favor De La Doctora Maria Jose Ramirez Pertuz. - Reconocer Personería Jurídica A La Doctora Maria Jose Ramirez Pertuz, Identificada Con Cédula De Ciudadanía N 1.082.992.208 Y Portadora De La T.P. No. 302.171 Del C.S. De La J., Como Apoderada Judicial Sustituta De La Parte Ejecutante Coedumag,
--	--	--	--	---

Número de Registros: 22

En la fecha miércoles, 23 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA YOLIMA VERA RAMIREZ

Secretaría

Código de Verificación

953120ea-ffef-4972-b33c-d4197ba1d6d9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta

Estado No. 38 De Miércoles, 23 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001405300220190056700	Procesos Ejecutivos	Cooperativa De Educadores Del Magdalena Coedumag	Eucaris De La Rosa , Rosina Acuña Camacho, Alberto Enrique Lara De La Rosa	22/03/2022	Auto Decide - No Reponer El Auto De Fecha 02 De Noviembre De 2021 - Concédase, En El Efecto Devolutivo, El Recurso De Apelación Interpuesto Por Elapoderado Judicial De La Parte Demandante Contra El Auto Adiado 02 De Noviembre De 2021

Número de Registros: 22

En la fecha miércoles, 23 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA YOLIMA VERA RAMIREZ

Secretaría

Código de Verificación

953120ea-ffef-4972-b33c-d4197ba1d6d9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta

Estado No. 38 De Miércoles, 23 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001405300220200051300	Procesos Ejecutivos	Cooperativa Multiactiva De Servicios Financieros Y Juridicos	Alfredo Emilio Ruiz Vega	22/03/2022	Auto Decide - Requiérase A La Parte Demandante Para Que, Dentro Del Término De 30 Días Siguiendo A La Notificación Por Estado De Esta Providencia, Realice Las Diligencias De Notificación Del Mandamiento De Pago A La Parte Ejecutada Señor Alfredo Emilio Ruiz Vega

Número de Registros: 22

En la fecha miércoles, 23 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA YOLIMA VERA RAMIREZ

Secretaría

Código de Verificación

953120ea-ffef-4972-b33c-d4197ba1d6d9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta

Estado No. 38 De Miércoles, 23 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001405300220200051300	Procesos Ejecutivos	Cooperativa Multiactiva De Servicios Financieros Y Juridicos	Alfredo Emilio Ruiz Vega	22/03/2022	Auto Decide - Tener Por Desistida Tácitamente La Actuación De Medidas Cautelares - En Consecuencia, Levantar Las Medidas Cautelares Decretadas En Auto Del 12 De Febrero De 2021
47001405300720210038800	Procesos Ejecutivos	Otros. Y Otro	Yoalis Ospino Torregroza	22/03/2022	Auto Decide - Abstenerse De Librar Mandamiento De Pago, En Consecuencia, Una Vez Ejecutoriada Esta Decisión Archívese Lo Actuado.

Número de Registros: 22

En la fecha miércoles, 23 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA YOLIMA VERA RAMIREZ

Secretaría

Código de Verificación

953120ea-ffef-4972-b33c-d4197ba1d6d9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta

Estado No. 38 De Miércoles, 23 De Marzo De 2022



47001405300220190043700	Verbal	Alberto Tovar Peña	Personas Indeterminadas, Otros., Lina Maria Barbosa Avendaño, Deisy Karina Barbosa Avandaño	22/03/2022	Auto Decide - Requiérase A La Parte Demandante Para Que, Dentro Del Término De 30 Días Siguiendo A La Notificación Por Estado De Esta Providencia, Realice Las Diligencias Necesarias Para Poner En Conocimiento La Nulidad Consagrada En La Causal 8 Del Art. 133 Del C.G.P., Por Falta De Notificación A Los Demandados Lina Maria Barbosa Avendaño, Deisy Karina Barbosa Avendaño Y Luis Joaquin Barbosa Correa, Conforme A Los Parámetros Indicados En La Parte Motiva De Este Provéido Y En El Auto Fecha 06 De Diciembre De 2022
-------------------------	--------	--------------------	---	------------	--

Número de Registros: 22

En la fecha miércoles, 23 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA YOLIMA VERA RAMIREZ

Secretaría

Código de Verificación

953120ea-ffef-4972-b33c-d4197ba1d6d9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta

Estado No. 38 De Miércoles, 23 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001405300220190031200	Verbales De Menor Cuantia	Constructora Amaya Franco Cia Limitada En Liquidacion	Aleris Maria Molinares Molinares	22/03/2022	Auto Decide - Decretar La Terminación Del Presente Asunto Por Desistimiento Tácito - Ordenar La Cancelación Y Levantamiento De Las Medidas Cautelares Decretadas En Este Proceso. Si Existiere Embargo De Remanentes, Pónganse Los Mismos A Disposición Del Juzgado Respectivo. O

Número de Registros: 22

En la fecha miércoles, 23 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA YOLIMA VERA RAMIREZ

Secretaría

Código de Verificación

953120ea-ffef-4972-b33c-d4197ba1d6d9